



**Constancia de validación de proyecto ganador en la  
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 9 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PERALVILLO I, clave 15-066 en la Demarcación Territorial Cuauhtémoc corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>9</u> - <u>000131</u> /2025 y número de identificación <u>7</u>
Nombre
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PERALVILLO I
Descripción
ES UN MEJORAMIENTO PARA TENER UNAS VIVIENDAS DIGNAS. YA QUE SE DETERIORAN POR LLUVIAS, HUMEDAD Y POR EL TIEMPO. SE ANEXA LISTA DE PRIORIDADES DE LOS PREDIOS. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
PUCCINI, 16

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**DIRECCIÓN DISTRITAL 9**

**TITULAR DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO**

  
LIC. ELIZABETH MALDONADO ANTONIO  
(SECOEYPC)

**NOMBRE Y FIRMA**

Con fundamento en los artículos 35, fracción I, inciso c) y 36 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México y en el oficio de la Secretaría Ejecutiva IECM/SE/2745/2025 de 11 de agosto de 2025.



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO**

  
LIC. DAVID SANTIAGO PÉREZ

**NOMBRE Y FIRMA**